



Universidad
Carlos III de Madrid

JORNADA INTERNACIONAL

CELEBRANDO EL ÉXITO DE LA CNUDMI

Conmemoración del 50 aniversario de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional

21 DE JULIO DE 2016



DIRIGE

Pilar Perales Viscasillas,
Catedrática de Derecho
Mercantil. Universidad Carlos III
de Madrid.

COORDINA

Tatiana Arroyo Vendrell,
Profesora de Derecho Mercantil.
Universidad Carlos III de Madrid.

ORGANIZA

Universidad Carlos III de Madrid
Departamento de Derecho Privado.
Área de Derecho Mercantil.

COLABORADORES INSTITUCIONALES

- Proyecto de Investigación del Plan Nacional de I+D del Ministerio de Economía y Competitividad (DER2013-48401-P)
- Con la financiación del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas UC3M
- MOOT Madrid
- IASC MADRID
- ACMEY

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
Salón de Grados. Edificio 8. Calle
Madrid, 126. Getafe
AFORO LIMITADO. INSCRIPCIONES ANTES
DEL 13 DE JULIO 2016 MEDIANTE CORREO A :
mootmadrid@uc3m.es
(Indicando nombre, apellidos y
profesión)
ENTRADA GRATUITA: ESTUDIANTES Y
PROFESORES. ALUMNOS DEL IASC
PROFESIONALES: 30 EUROS

El pago se realizará por transferencia bancaria a la
cuenta: BANKIA 2038 5903 23 6000071068 SWIFT:
CAHMESMM IBAN: ES13 2038 5903 23 6000071068
Concepto: Jornada 50 aniversario CNUDMI (GDM3)

PROGRAMA

9.20h-10.00h: Inauguración. A cargo de **Sr. Renaud Sorieul**, Director de la División de Derecho Mercantil Internacional de la Oficina de Asuntos Jurídicos de las Naciones Unidas, Secretario de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) y **Don Javier García de Viedma Bernaldo de Quirós**, Subdirector General de Naciones Unidas. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

10.00h-11.15h: La CNUDMI: Origen, funcionamiento y fines. La interpretación uniforme
Presenta: **Profesor David Morán Bovio**, Catedrático de Derecho Mercantil Universidad de Cádiz.

Don Manuel Olivencia Ruiz, Catedrático de Derecho Mercantil. Delegado Adjunto al Profesor Garrigues, primer Delegado de España en UNCITRAL (1971-1982). Desde 1983 a 2011, Delegado del Reino de España y miembro de su Delegación en numerosos períodos de sesiones y diversos Grupos: La CNUDMI: Origen, funcionamiento y fines.

Doña Pilar Perales Viscasillas, Catedrática de Derecho Mercantil, UC3M. Corresponsal española del sistema CLOUT: La interpretación uniforme de los textos de la CNUDMI, en particular la CISG

11.15h-11.25h: Debate

11.25h-11.45h: Pausa-Café

11.45h-12.45h: La financiación y el pago en los instrumentos de la CNUDMI

Don Alberto Díaz Moreno, Catedrático de Derecho Mercantil Universidad de Sevilla y Delegado del Reino de España entre 1990-1994: Garantías independientes y cartas de crédito contingentes.

Don David Morán Bovio, Catedrático de Derecho Mercantil Universidad de Cádiz. Presidente de la CNUDMI (1994): La cesión de créditos en el comercio internacional.

12.45h-13.00h: Debate

13.00h-14.30h: El transporte internacional: Las reglas de Rotterdam

Presenta: **Don Rafael Illescas Ortiz**, Catedrático de Derecho Mercantil. Presidente de la CNUDMI (2008), y Presidente del Grupo de Trabajo III (Derecho del Transporte)

Don Manuel Alba Fernández, Profesor Titular de Derecho Mercantil, UC3M y Delegado del Reino de España ante el grupo de trabajo III de la CNUDMI (derecho de transporte) - El régimen del contrato de transporte (totalmente) marítimo en las RR como muestra de la estrategia legislativa propia de la CNUDMI.

Doña Tatiana Arroyo Vendrell, Profesora de Derecho Mercantil, UC3M y Delegada del Reino de España ante el grupo de trabajo III de la CNUDMI (derecho de transporte) - Importancia jurídica y comercial de la regulación del contrato parcialmente marítimo en las RR: la parcialización de la multimodalidad.

14.30h-16.00h: Pausa-Comida

16.00h-17.15h: Los trabajos de la CNUDMI en materia de comercio electrónico

Presenta: **Don Maximino I. Linares**, Socio Ernst &Young Abogados, ex delegado del Reino de España ante la CNUDMI.

Don Rafael Illescas Ortiz, Catedrático de Derecho Mercantil y Presidente de la CNUDMI (2008): Los principios que gobiernan el comercio electrónico en los instrumentos del derecho uniforme

Don Agustín Madrid Parra, Catedrático de Derecho Mercantil Universidad Pablo de Olavide y Delegado y Presidente en el Grupo de Trabajo IV (Comercio Electrónico) (2011-2013) y en el Grupo de Trabajo III (Solución de controversias por vía informática) (2012): La Convención de la CNUDMI sobre comunicaciones electrónicas de 2005

17.15h-17.30h: Debate

17.30h-18.00h: Pausa-Café

18.00h-19.30h: Los trabajos de la CNUDMI en el arbitraje internacional (en inglés)

Mesa redonda: Presenta **Pilar Perales Viscasillas**, Catedrática de Derecho Mercantil, UC3M. Delegada del Reino de España ante el Grupo de Trabajo II (2001-2014).

Don Martín Doe, Legal Counsel, Corte Permanente de Arbitraje de la Haya. Observador de la PCA ante la CNUDMI.

Don Antonio Sánchez-Pedreño, Presidente de la Corte de Arbitraje de Madrid. Observador en los Grupos de Trabajo II y III de la CNUDMI.

Doña Anne Marie Whitesell, Profesora y Directora del Programa de Arbitraje Internacional y Solución de Controversias de la Escuela de Leyes de la Universidad de Georgetown, ex-Secretaria General de la Corte Internacional de Arbitraje de la CCI.

19.30h-20.00h: Clausura. A cargo del **Sr. Pablo Isla**, Presidente de Inditex y antiguo Delegado del Reino de España ante la CNUDMI, **Sr. Renaud Sorieul**, Director de la División de Derecho Mercantil Internacional de la Oficina de Asuntos Jurídicos de las Naciones Unidas, Secretario de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) y del **Profesor Rafael Illescas Ortiz**, Catedrático de Derecho Mercantil.

20.00h: Copa de vino español